PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

ACTA DE APERTURA Nº 57 /2010_ CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 38 /2010 ADQUISICIÓN DE SEGURO P/ VEHICULO (ID Nº 205.061)

En la ciudad de Asunción, siendo las ocho horas del día lunes, 15 de noviembre del año dos mil diez, en la Oficina de la UOC de la Secretaría de Repatriados, sito en Antequera Nº860 c/ Manuel Domínguez, se procede a *dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de la* **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 38 /2010 ADQUISICIÓN DE SEGURO P/ VEHICULO (ID Nº 205.061)** y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, con la presencia y en nombre de la Secretaría de Repatriados las siguiente persona: Lic. Alcida Duette Esteche, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Señora Nancy Godoy y la Lic. Noelia Rotela de la UOC.

A continuación se detallan las ofertas presentadas por las empresas participantes en precios totales:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL GENERAL
1	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	2.425.000

Los detalles de cada uno de los bienes se detallan en el Anexo 2.
Seguidamente se procede a la verificación sobre la presentación de las documentaciones solicitadas, siendo el resultado el detalle del siguiente cuadro:

ÍTEMS	DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA OFERTA	EMPRESAS	
		LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	
		SI	NO
A	Formulario de oferta suscripto por el oferente que se adjunta en el **anexo 2.**	X	
B	Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la Oferta	X	
C	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del Oferente (RUC)	X	
D	Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente del Oferente	X	
E	Fotocopia simple del patente comercial _Municipal al día del Oferente	X	
F	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	X	
G	Fotocopia simple del Documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documento estatuarios como acta de asamblea o de directorio)	X	
H	**Declaración Jurada** de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **artículo 40** y de integridad conforme al artículo 20, inc. "W" ambos de la Ley 2051/03, resolución Nº330/07 de la DNCP, el bien y o servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.	X	
I	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	X	
J	Planilla de especificaciones técnicas**(Anexo 3)**	X	

No habiendo otro punto que tratar se da por terminado dicho acto firmado al pie del Acta los nombrados al inicio, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto. SE DERIVA AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA PARA SU ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.----------

Lic. Alcida Duette E.
Encargada U.O.C.

Nancy Godoy
UOC

Lic. Noelia Rotela
UOC

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93